CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Fecha: 19.10.2021

PROVIDENCIA GSC N° 277 / 2021
Correspondiente a la
PROVIDENCIA DC N° 276/GOC/2021 (04/10/2021)
EXPEDIENTE N° 3710 (01.10.2021)

A : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
Ref. : Alquiler de espacio para Sistema de Repetidora de Comunicación

A los efectos de presentar un informe con relación al PROVIDENCIA DC N° 276/GOC/2021 (04/10/2021), por el cual se remite el Expediente N° 3710 (01.10.2021) por el cual se la firma DC COMUNICATEC presenta factura N° 001-001-0002061 para el pago correspondiente al "ALQUILER DE ESPECIO PARA SISTEMA DE REPETIDORA DE COMUNICACIÓN BANDA VHF EN LA CIUDAD DE ALTOS".

Al respecto, considerando todo lo expresado por la Resolución Directorio N° 1408/2021 (30.06.2021); y su ampliacion por Resolución del Directorio N° 1670/2021 (29.07.2021); por los cuales se aprueba el procedimiento de la locación de Inmiueble Determinado N° 01/2021 del alquiler del local en la localidad de Altos, Departamento de Cordillera.

Es importante mencionar que, por CONTRATO N° 10/2021 (01.09.2021) se establece la "*Forma y condiciones de pago*"; y donde se observa que por medio del Expediente N° 3710 de fecha 01.10.2021 la firma DC COMUNICATEC presenta los siguientes documentos:

- Nota dirigida al presidente de la CONATEL solicitando el pago respectivo.
- Factura original N° 001-001-0002061.
- Formulario de Informe de Servicios Personales – (FIS).
- Certificado de Cumplimiento Tributario 4270120267255.

Dentro del punto de vista técnico, no se encuentran observaciones para proseguir con lo solicitado.

Atentamente,

ING. PEDRO MARCELO ACUÑA
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE

GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
CONATEL